



ATENCIÓN **SOCIOS Y USUARIOS**

REGLAMENTO DEL NATATORIO

POR EL BIENESTAR DE TODOS SOLICITAMOS RESPETAR EL PRESENTE REGLAMENTO:

- 1)- PARA INGRESAR AL SECTOR DE PILETAS DEBERA POSEER COLOCADA UNA PULSERA OTORGADA POR LA ADMINISTRACION DEL CLUB, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, RELACIONADOS AL TIPO DE ESTADIA (TEMPORADA O DIARIO)
- 2)- PARA OBTENER LA PULSERA DEBERA HABER CUMPLIDO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
 - A) HABER ABONADO LA TARIFA CORRESPONDIENTE POR DIA O TEMPORADA.
 - B) TENER LA REVISACIÓN MÉDICA AL DÍA. (SE SUGIERE REALIZAR LA REVISACIÓN MÉDICA APENAS INGRESADO AL CLUB, EVITARÁ DEMORAS POSTERIORES).
 - C) TODA PERSONA QUE NO APRUEBE LA REVISACIÓN MÉDICA PODRA GESTIONAR LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO EN ADMINISTRACION.
- 3)- DUCHARSE ANTES DE INGRESAR AL NATATORIO.
- 4)- INGRESAR SÓLO CON ROPA DE BAÑO ACORDE AL SECTOR.
- 5)- NO SE PERMITIRÁ INGRESAR CON CALZADO CERRADO.
- 6)- TODA PERSONA CON CABELLO LARGO DEBERÁ INGRESAR CON GORRO DE BAÑO AL NATATORIO.
- 7)- PROHIBIDO EL INGRESO CON BEBIDAS ALCOHOLICAS Y CIGARRILLOS, (SERAN RETENIDOS).
- 8)- RESPETAR LAS INDICACIONES DE LOS GUARDAVIDAS Y DE LA AUTORIDAD DE ACCESO.
- 9)- LOS MENORES DE 12 AÑOS DEBERÁN INGRESAR ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO.
- 10) UTILICE LOS CESTOS DE RESIDUOS PARA LOS DESPERDICIOS, PAPELES O BOTELLAS DE PLASTICO. CONTRIBUYA CON LA HIGIENE Y EL BUEN ASPECTO DE LAS INSTALACIONES.
- 11) EN EL CHAPERO ESTA PROHIBIDO DEJAR OBJETOS PERSONALES DE CUALQUIER INDOLE

**EL CLUB comunicaciones SE
RESERVA EL DERECHO DE
ADMISIÓN Y PERMANENCIA**

TEMPORADA 2018 - 2019